

Área de Auditoría Interna

Oficio No. AAI/073/2021

Ciudad de México, a 25 de febrero de 2021

Agencia de Crédito Rural Emiliano Zapata, Tabasco

Ing. Marcial Reyes Barrientos

P r e s e n t e

Asunto: 3ra Solicitud de información

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 y 52 de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND); artículo 20 del Estatuto Orgánico de la FND; artículos 31 y 32 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 2 segundo párrafo de las Disposiciones de carácter general en materia prudencial, contable y para el requerimiento de información aplicables a la FND; artículos 159 y 160 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, así como, lo señalado en el oficio AAI-012-2021 de fecha 18 de enero de 2021, mediante el cual se le notificó la auditoría No. 03/2021 "Operaciones y actividades crediticias", durante el periodo del 18 de enero al 31 de marzo de 2021 y abarcará las operaciones realizadas, registradas, vigentes y vencidas al 31 de diciembre de 2020.

Sobre el particular, solicito gire sus instrucciones a quien corresponda para que se proporcione a esta Área de Auditoría Interna en un plazo no mayor a 3 días hábiles contados a partir del día siguiente de la recepción del presente oficio, la información en archivo electrónico de los anexos adjuntos que se detallan a continuación:

- 5 créditos sin cuestionario de persona políticamente expuesta. (ANEXO A)
- 6 créditos sin Plan de Negocio del proyecto de inversión. (ANEXO B)
- 1 crédito sin herramienta de evaluación EIF previa al otorgamiento del crédito. (ANEXO C)
- 1 crédito sin solicitud de elaboración de estudio de crédito. (ANEXO D)
- 5 créditos sin acuerdo de instancia de autorización. (ANEXO E)
- 1 crédito sin dictamen jurídico. (ANEXO F)
- 1 crédito sin inscripción de garantías en RUG. (ANEXO G)
- 2 créditos sin validación de la correcta formalización de las operaciones y sus garantías. (ANEXO H)
- 1 crédito sin aseguramiento de los conceptos de inversión (garantía natural). (ANEXO I)
- 4 créditos sin reportes de supervisión. (ANEXO J)
- 6 créditos sin formato de revisión anual. (ANEXO K)





HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



FND
FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO



- Soporte documental que acredite lo referente a los 5 créditos con diversos hallazgos. (ANEXO L)

Es importante señalar, que en caso de que la información solicitada no se remita en el plazo establecido, significará que no se localiza dentro del expediente de crédito, así mismo, si de origen no se generó, documentar los motivos, causas o justificaciones.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente

C.P. Diego Javier Ortiz Trejo
Auditor Interno

C.c.p. **Ing. Rodolfo Gómez Moscoso.** - Coordinador Regional Sureste. – Presente
Mtro. Ricardo Rojas Montero. – Subdirector Corporativo de Coordinación y Evaluación Regional. – Presente.